



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42392

20/12/2018

117987

AUTOR/A: BEL ACCENSI, Ferrán Salvador (GMX)

RESPUESTA:

A 31 de diciembre de 2018, no había obligaciones reconocidas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para 2018 en la inversión referida por Su Señoría.

Madrid, 04 de marzo de 2019